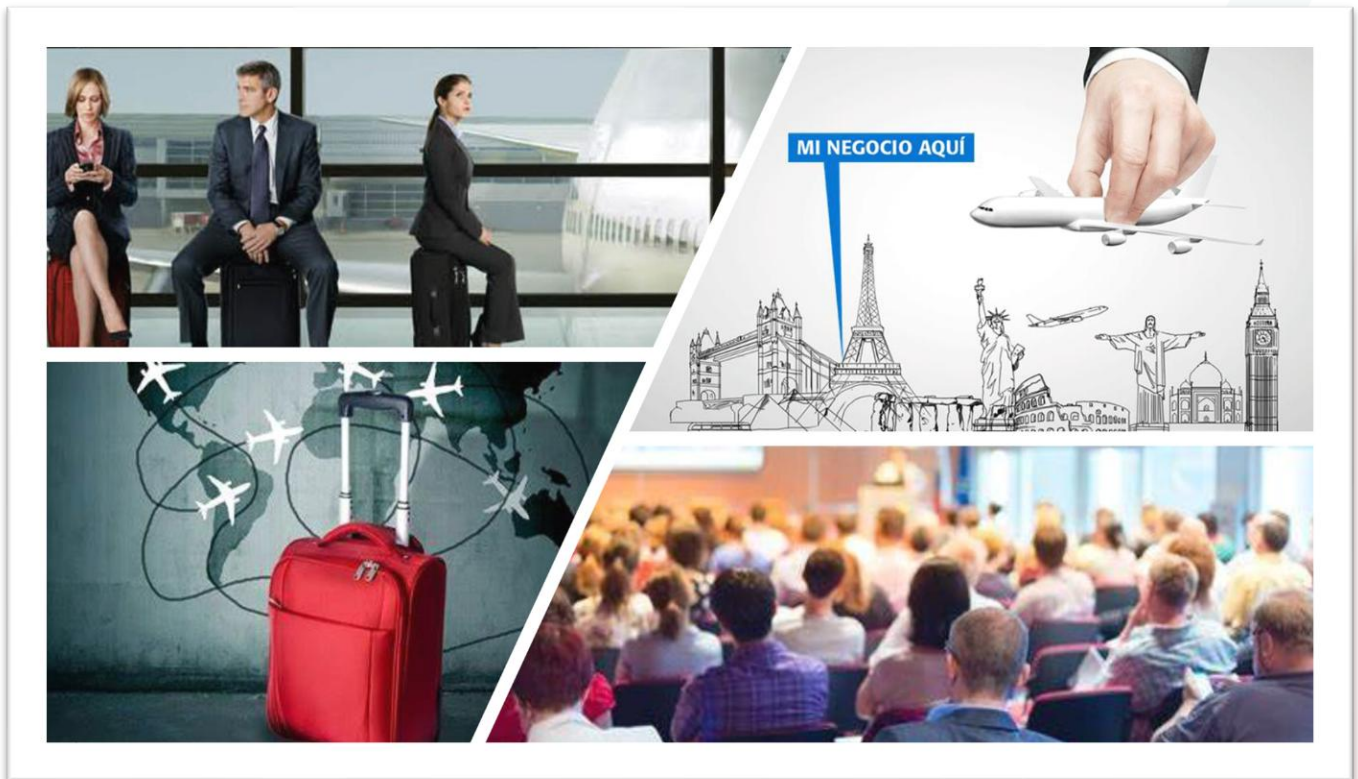


## + EXPERIENCIAS MERAKI



**PROGRAMA DE BENEFICIOS PARA CLIENTES CORPORATIVOS**

## Contenido

1. Objetivo del Programa .....	3
2. Alcance .....	3
3. Inscripción y Participación .....	3
4. Acumulación de Millas.....	3
5. Referidos.....	4
6. Excepción a La Acumulación de Millas.....	5
7. Beneficios del Programa / Canje de Millas .....	5
8. Consulta del Disponible de Millas.....	6
9. Expiración de Millas.....	6
10. Vigencia .....	6
11. Modificación y / o Cancelación del Programa .....	6
12. Tolerancia .....	7
13. Resolución de Conflictos .....	7
ANEXO I.....	8
ANEXO II.....	10

Corporación Meraki Experience SRL busca recompensar a sus clientes Corporativos, para que obtengan más y mejores beneficios, de ahí que se desarrolla el Programa de Beneficios Corporativos + Experiencias Meraki. El cual se basa en acumular millas, por cada compra o reservación de servicios con Meraki Travel.

## 1. Objetivo del Programa

El programa de beneficios **+Experiencias Meraki** tiene como objetivo recompensar a nuestros clientes del sector Corporativo con millas que puedan ser redimidas para obtener beneficios exclusivos como descuentos en servicios, cash back y experiencias únicas.

## 2. Alcance

- Este programa aplica para personas jurídicas, empresas que adquieran servicios para sus empleados, proveedores, clientes, entre otros.
- No aplica para personas físicas o beneficio individual en nombre de una empresa.
- El beneficio será de alcance individual, únicamente bajo autorización escrita del o los representantes legales de la empresa beneficiaria del programa.

## 3. Inscripción y Participación

- La elegibilidad para participar en el programa aplica a partir de la primera reserva de servicios confirmada y pagada en su totalidad.
- La inscripción se hace de manera gratuita, completando el formulario de inscripción correspondiente. **"Anexo I"**.
- Se envía el formulario de inscripción vía correo electrónico a su agente de servicio.

## 4. Acumulación de Millas

- **Por cada reserva completada:** Cada cliente (empresa) acumulará una cantidad específica de millas en función del valor total de la reserva. Las millas acumuladas se calculan de acuerdo con lo siguiente:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	MILLAS QUE ACUMULA	EQUIVALENTE DE MILLAS EN USD \$
<b>+ Experiencias Silver</b>	Reservas acumuladas dentro del mismo año (Enero a Diciembre) entre \$1.00 a \$600,000.00	1 milla por cada US\$50.00 de compra	1 milla = USD\$ 1.00 ó 2% del total de la reserva
<b>+ Experiencias Gold</b>	Reservas acumuladas dentro del mismo año (Enero a Diciembre), sobre el excedente, entre \$601,000.00 a \$1,200,000.00	2 millas por cada US\$50.00 de compra	1 milla = USD\$ 1.00 ó 4% del total de la reserva
<b>+ Experiencias Black</b>	Reservas acumuladas dentro del mismo año (Enero – Diciembre), sobre el excedente, entre \$1,201,000.00 en adelante	4 millas por cada US\$50.00 de compra	1 milla = USD\$ 1.00 ó 8% del total de la reserva

- **Ofertas y Promociones:** Se podrán ofrecer millas adicionales, en ciertos períodos, así como algunos destinos específicos, servicios o actividades especiales.

## 5. Referidos

- **Referidos:** Los miembros tienen oportunidad de acumular y canjear más millas, por cada cliente corporativo referido que complete la reservación de servicios.
- **Bono de Millas por Referidos:** Cada cliente (empresa) acumulará una cantidad específica de millas correspondiente a un bono de una única vez, por cada cliente corporativo referido que complete el pago de la reservación. La cantidad de millas acumulables por cada nuevo cliente referido, que cumpla con las condiciones de cada reservación, es de 250 millas.

## 6. Excepción a La Acumulación de Millas

- Se excluyen para efectos del cálculo de millas y la acumulación de éstas los siguientes casos:
  - Reservas cuyo pago total no se haya completado.
  - Reservas canceladas o no efectuadas
  - Clientes referidos que no hayan completado el pago total o hayan cancelado los servicios.

## 7. Beneficios del Programa / Canje de Millas

Toda aplicación de los diferentes beneficios del programa, para canje de las millas acumuladas por cada cliente, deberá solicitarse por escrito, adjuntando el formulario “Anexo II” debidamente completado y firmado por el o los representantes legales de la compañía.

- **Acceso a Experiencias:** Los miembros tienen acceso a experiencias y servicios, que pueden canjear por millas acumuladas. Estos servicios pueden adquirirse de forma individual, como por ejemplo, boletos aéreos, traslados, alquiler de vehículos, noches de hospedaje, tours, entre otros servicios. Además, también aplica el canje por experiencias completas sea grupales o individuales creados a diseño. Lo anterior puede aplicar para servicios corporativos, o como premio individual a la persona o personas que la compañía asigne como beneficiarios del o los servicios.

Aplica también, el canje de millas por eventos corporativos, tales como reuniones, celebraciones o paseos / viajes, de fin de año, celebraciones varias, eventos para clientes, entre otros.

- **Descuentos en Reservaciones:** Los miembros pueden utilizar sus millas acumuladas para obtener descuentos en futuras reservaciones.
- **Cash Back:** Los miembros pueden utilizar sus millas acumuladas para solicitar su valor en efectivo, de tal manera que lo puedan utilizar de forma discrecional. Este efectivo será devuelto por Corporación Meraki Experience SRL, única y exclusivamente bajo solicitud escrita del o los representantes legales de la empresa y será depositado en las cuentas registradas oficialmente por esta.

## 8. Consulta del Disponible de Millas

- Cada cliente podrá consultar el disponible de millas, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: [melissa.valderrama@merakitavelcr.com](mailto:melissa.valderrama@merakitavelcr.com), cuya respuesta se dará en las próximas 48 horas a partir de la solicitud.

## 9. Expiración de Millas

Las millas acumuladas por cada cliente no tendrán fecha de expiración, a excepción de que ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Perderá el 50% de las millas, si el cliente no efectúa ninguna reservación en un plazo igual o mayor a 6 meses desde la última transacción realizada.
- Perderá el 100% de las millas, si el cliente no efectúa ninguna reservación en un plazo igual o mayor a 12 meses desde la última transacción realizada.
- Perderá el 10% de las millas, en caso de tener más de 3 días y menos de 7 días de mora en el pago, de acuerdo con las fechas de pago establecidas en el contrato de cada servicio.
- Perderá el 50% de las millas, en caso de tener más de 14 días de mora en el pago, de acuerdo con las fechas de pago establecidas en el contrato de cada servicio.
- Perderá el 100% de las millas, cuando el cliente no cumpla con las obligaciones contractuales de servicio, no pague o cancele la reserva dentro del período de penalización.

## 10. Vigencia

La vigencia del presente programa es indefinida. No obstante, el plazo podrá ser modificado en cualquier momento conforme a las políticas internas de Corporación Meraki Experience SRL. La información que contiene este documento tendrá vigencia, mientras no exista una modificación al presente programa.

## 11. Modificación y / o Cancelación del Programa

Corporación Meraki Experience SRL se reserva el derecho de modificar o cancelar parcial o totalmente, según lo considere necesario, los reglamentos, normas, privilegios, beneficios, entre otros contenidos en este programa. Cualquier modificación será publicada en la página Web: [www.merakitavelcr.com](http://www.merakitavelcr.com), así como se comunicará de forma individual a cada cliente.

## 12. Tolerancia

Corporación Meraki Experience SRL se reserva el derecho de aplicar las condiciones establecidas en este documento en cualquier momento y si no aplica alguna de ellas, no implica que pierde el derecho de hacerlo en cualquier otro momento.

## 13. Resolución de Conflictos

En caso de suscitarse diferencias en relación con la ejecución o interpretación de este programa, se preverán todos los medios para resolver amistosamente, sin litigios, cualquier controversia, de conformidad con la legislación costarricense. En caso de no llegar a acuerdos, se utilizarán mecanismos de arreglo directo, como la transacción y conciliación.

Código	COMERCIAL – CORP - 001
Versión	002
Fecha de Creación	01 de Noviembre 2024
Fecha de última actualización	01 de Marzo 2025
Fecha de Próxima Revisión	01 de Noviembre 2025
Vigencia	01 de Marzo 2025 a Indefinido
Unidad de Negocio Aplicable	Meraki Corporativo

**Derechos Reservados Corporación Meraki Experience SRL**

## ANEXO I



### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PLAN DE BENEFICIOS

#### + EXPERIENCIAS MERAKI

Fecha de Inscripción	
----------------------	--

#### Datos de Empresa

Nombre Comercial	
Nombre Legal	
Cédula Jurídica	
Teléfono	
Email	
Dirección	
País	

#### Datos de Representante Legal

Nombre y Apellidos	
Nacionalidad	
Número de ID	
Teléfono	
Email	
Puesto	
País	

#### Datos de Cuenta Bancaria (Para depósitos por canje millas Cash Back)

Nombre del banco	
Nombre del beneficiario	
Número de cuenta bancaria (IBAN)	
Dirección del banco	
Swift (en caso de cuentas radicadas fuera de Costa Rica)	
País	
Contacto área financiera	
Teléfono de contacto área financiera	
Email de contacto área financiera	

1

**Datos de Personas Autorizadas:**

Las siguientes personas están autorizadas por mi representada, para hacer solicitudes de servicios a Meraki Travel, así como hacer la gestión de las millas acumuladas correspondientes al plan de beneficios corporativos.

<b>Nombre y Apellidos</b>	
<b>Número de ID</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Puesto</b>	
<b>País</b>	

<b>Nombre y Apellidos</b>	
<b>Número de ID</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Puesto</b>	
<b>País</b>	

<b>Nombre y Apellidos</b>	
<b>Número de ID</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Puesto</b>	
<b>País</b>	

Solicito a Corporación Meraki ~~Experiencia~~ SRL, cédula jurídica radicada en Costa Rica 3-102-855127 hacer la inscripción de mi representada descrita en el encabezado de este formulario, en el plan de beneficios corporativos de Meraki Travel: + Experiencias Meraki. Así mismo, autorizo a las personas descritas en este mismo documento, para que hagan la solicitud, coordinación de servicios y gestión de beneficios para mi representada.

Manifiesto que he leído y entendido todo lo detallado y contenido en la Política "Plan de Beneficios Corporativos +Experiencias Meraki".



<b>Firma Representante Legal</b>	
<b>Fecha</b>	

2

## ANEXO II



FORMULARIO SOLICITUD REDENCIÓN DE MILLAS  
 + EXPERIENCIAS MERAKI

Fecha de Solicitud	
--------------------	--

Datos de Empresa

Nombre Comercial	
Nombre Legal	
Cédula Jurídica	
Teléfono	
Email	
Dirección	
País	

Datos de Representante Legal

Nombre y Apellidos	
Nacionalidad	
Número de ID	
Teléfono	
Email	
Puesto	
País	

Información de Millas Acumuladas (Para ser completado por Meraki Travel):

Cantidad de Millas Acumuladas	
Fecha de Corte	
Valor Equivalente en USD \$	

1

**Solicitud de Redención de Millas**

<b>Cantidad de Millas Por Redimir</b>	
<b>Fecha de Redención de Millas</b>	
<b>Selección de Beneficio para Redimir Las Millas</b>	
<b>Beneficio</b>	<b>Marque con X</b>
Acceso a Experiencias	
Descuentos en Reservaciones	
Cash Back	
<b>Detalle de Servicios o Monto de Dinero a Canjear por Millas</b>	

**Persona Autorizada – Gestión de Redención de Millas**

<b>Nombre y Apellidos</b>	
<b>Número de ID</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Puesto</b>	
<b>País</b>	

Solicito a Corporación Meraki Experience SRL, cédula jurídica radicada en Costa Rica 3-102-855127 hacer la redención de millas acumuladas por mi representada, descrita en el encabezado de este formulario, según información detallada en este documento. Así mismo, autorizo a la persona cuya información se describe en este formulario, para que realice la gestión de redención de millas correspondiente.

<b>Firma Representante Legal</b>	
<b>Fecha</b>	

2